

# PÉRMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA  AMPLIACION MAYOR A 100 m2  , ALTERACION  REPARACION O RECONSTRUCCION  1/3

**DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**  
**REGION : DEL MAULE**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
<b>69</b>
FECHA DE APROBACION
<b>25/07/11</b>
R.O.S.L.
[REDACTED]

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial;
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-6.1.4/5.1.6. **N° 424 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2011**
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 36 de fecha **28 DE ABRIL DE 2011**
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ..... Vigente, de fecha ..... (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integralmente al Anteproyecto de Edificación aprobado (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
- H) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar) \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUCCION un (1) con una superficie edificada de 140 m2 y de UN (1) plós de altura, destinado a VIVIENDA ubicada [REDACTED]  
CONSTRUCION ALTEZAR-SOBRANA N° DE EDIFICIOS CASAS HALLONES  
 Lote N° URBANO manzana 13 localidad o loteo VILLA ALEGRE  
 sector URBANO zona [REDACTED] del Plan Regulador [REDACTED]  
(URBANO O RURAL) COMUNA O INTERCOMUNAL  
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba [REDACTED]  
(MANTIENE O PERDIO)  
 Los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: [REDACTED]
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: BIENERCOS DE FUSION DE TERRENDOS, PROYECCION DE BOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 18.037 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integralmente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin trámite [REDACTED]  
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO:	R.U.T.
<b>NORMA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO:	R.U.T.

7.5- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION			CLASIFICACION	M2
			C-4	140
PRESUPUESTO			\$ 14.269.360	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 214.040
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 214.040
REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 214.040	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

  
  
**RENE ALARCON SALINAS**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)